



El Llumbreiru

Publicación trimestral de la ASOCIACIÓN CULTURAL ZAMORANA

FURMIENTU

www.furmientu.org

Nº 16

Xañoiru / Jañoiru - Febreiru - Marzu 2009

Enero - Febrero - Marzo 2009

Índiz

-Noticias	2,3,4
-III Concurso de Vocabularios: Fragmento del trabajo ganador.....	5,6
-Literatura n'asturllionés de Zamora: Fábulas d'Esopo.....	7, 8



Foto: Villarieju (Villarejo de la Sierra)



Noticias

VII JORNADAS DE CULTURA TRADICIONAL DE ZAMORA

Por séptimo año, nuestra asociación organizó las *Jornadas de Cultura Tradicional de Zamora*, consolidándose como uno de los referentes en el estudio y divulgación del patrimonio cultural y lingüístico de la provincia.

<p>VII JORNADAS DE CULTURA TRADICIONAL DE ZAMORA 2009 Asociación Cultural FURMIENTU</p>
<p><i>Sábado, 28 de Marzo. 18 h.</i></p> <p>La protección, fomento del uso y promoción del leonés por la Administración Autonómica.</p> <p>Nicolás Bartolomé Pérez. <i>Abogado</i></p>
<p><i>Sábado, 4 de Abril. 19 h.</i></p> <p>Las hablas zamoranas y leonesas en el conjunto del dominio asturleonés.</p> <p>Fernando Álvarez-Balbuena García. <i>Lingüista. Profesor de Filología Románica en la Universidad de Oviedo</i></p>
<p>SALON DE ACTOS DE CAJA ESPAÑA SAN TORCUATO, 19. ZAMORA</p> <p>colabora: Caja España TU OTRA SOCIEDAD</p>

El programa de este año comenzó el **28 de marzo** con la ponencia titulada *La protección, fomento de uso y promoción del leonés por los poderes públicos* a cargo de **Nicolás Bartolomé Pérez**, jurista, investigador de la cultura tradicional y autor *Filandón. Literatura popular llionesa*.



La segunda jornada tuvo lugar el **4 de abril** con la conferencia *Las hablas zamoranas y leonesas en el conjunto del dominio asturleonés* por parte del lingüista y profesor de Filología Románica en la Universidad de Oviedo **Fernando Álvarez-Balbuena García**.

FURMIENTU PRESENTA UNA QUEIXA AL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTIELLA Y LLIÓN (en leonés)

Más d'un año después de l'aprobación de la Reforma del Estatutu d'Autonomía de Castiella y Llión, los responsables de las conseyerías de la *Xunta* implicadas manifestonen la nula voluntá nel cumplimientu del puntu referíu a la protección y promoción del lliónés, l'artículo 5.2 del Estatutu, que diz:

"El leonés será objeto de protección específica por parte de las instituciones por su particular valor dentro del patrimonio lingüístico de la Comunidad. Su protección, uso y promoción serán objeto de regulación".

Asimesmo, esta situación supón un incumplimientu del artículo 3.3 de la Constitución Española, de la Llei de Patrimoniu Cultural de Castiella y Llión, ya qu'el lliónés ye parte del patrimoniu llingüísticu de la Comunità, y de la Carta Europa de las Llinguas Rexionales y Minoritarias del Conseyu d'Europa, ratificada por España en 2001, y que tamién resulta d'aplicación al lliónés.

Por esta razón, **Furmientu** cuida que se vulneren los dreitos y s'incumple col mandatu recoyíu na reforma del estatutu qu'obliga a una protección específica y a ser oxetu de regulación mediante medidas en favor de la preservación del lliónés.

D'esti xeitu, nel mes marzu la nuesa asociación envióu una **queixa** al Procurador del Común de la comunitá alegando la inactividá de las instituciones autonómicas na defensa del patrimoniu cultural y llingüísticu. Faise patente que l'actuación de la *Xunta* ye discriminatoria colos falantes de lliónés y colos demandantes de la súa ensiñanza.

Furmientu solicita'l desenrollu d'actuaciones y la concreción de medidas necesarias pa la protección, fomentu del usu y promoción del lliónés de conformidá cola lexislación vixente.



FURMIENTU SOLICITA AL MUSEO ETNOGRÁFICO DE CASTILLA Y LEÓN QUE MUESTRE EL PATRIMONIO LINGÜÍSTICO DE UN MODO MÁS OBJETIVO Y DOCUMENTADO

La Asociación Cultural Zamorana Furmientu remitióu hace cuatro meses un escrito dirigido al director del Museo Etnográfico de Castilla y León solicitando que esta institución ofrezca a sus visitantes una información más amplia, objetiva y documentada sobre las diversas, lenguas, dialectos y hablas presentes en el territorio de la comunidad autónoma.

En esta solicitud se pide la creación en el Museo Etnográfico de una pequeña sección dedicada a esta parte de nuestra cultura, sugiriendo algunos contenidos que podrían ser interesantes para la misma:

(continúa en la página siguiente)



Noticias

1. Divulgar el contenido del artículo 5 del Estatuto de Autonomía que se dedica precisamente al patrimonio lingüístico de Castilla y León.

2. Exponer mapas que señalen la extensión contemporánea del leonés y el gallego en esta comunidad.

3. Señalar la relación del leonés con el mirandés y el asturiano, como pertenecientes al mismo dominio lingüístico.

4. Exposición sobre el estudio y divulgación que se viene haciendo del leonés desde comienzos del siglo XX.

5. Incluir una copia facsímil o fotográfica del **Fuero de Zamora**, principal texto medieval de la ciudad, que está redactado en leonés.

6. Sustitución del actual panel interactivo por otro panel o cualquier otro tipo de soporte donde se muestre la realidad lingüística de Castilla y León de un modo más objetivo y documentado.

Hay que señalar al respecto que el principal motivo para llevar a cabo esta iniciativa fueron precisamente las quejas y denuncias que llegaron a **Furmientu** en relación a los contenidos de dicho panel. Varias personas interesadas en nuestro patrimonio cultural, incluyendo algunos estudiosos y expertos, informaron sobre los abundantes errores, imprecisiones y apreciaciones extralingüísticas detectadas en el mismo.

Para la redacción de esta petición, **Furmientu** ha contado con el asesoramiento de los lingüistas **Juan Carlos González Ferrero** y **David García López** quienes asimismo la han suscrito a título personal.

FALLÁU'L II CERTAME LLITERARIU DE LA CALEYA (en leonés)



El pasáu 24 de xafeiru l'asociación lionesa La Caleyá díu a coñecer el fallu del **II Certame Llitterariu La Caleyá 2008 Reinu de Llión** nel auditoriu del Conservatoriu Profesional de Música "Angel Barja" de la ciudá d'Astorga. Na ceremonia intervinieren entre outros l'alcalde de la localidá, **Juan José Alonso Perandones**, el teniente d'alcalde, **Enrique Soto**, la presidenta de **La Caleyá**, **Mónica Pérez**, y

dous de los miembros del xuráu: **Roberto González-Quevedo** y **Héctor Xil**, nun pudiendo achegase al actu l'outru componente, l'escritor asturianu **Xuan Bello**.

Los ganadores d'esta convocatoria fonen **Emilio Gancedo** na categoría de poesía por *Un país de vinu y lleiche* y **Jonatan Rodríguez** na de relatos pola obra *El castigu de San Juanicu*.

Tres zamoranos entre los premiaos

Ye destacable'l feitu de que nesta ocasión tamién houbera varios premiaos de la nuesa provincia: **Rubén García**, que consiguió'l segundu puestu col poemariu tituláu *Las palabras del monte*, **Miguel Gelado**, terceru en relatos cola súa obra *Lluna*, y la senabresa **María José Zurrón** que repitió éxitu, esta vez col rellatu *San Juan*.

Pa **Furmientu** esta importante participación d'autores zamoranos deixa ver que na provincia hai un creciente interés y implicación cola lliteratura n'asturlliones, onque lamentablemente nun siempre seya amenáu con xeitu nos medios de comunicación provinciales.

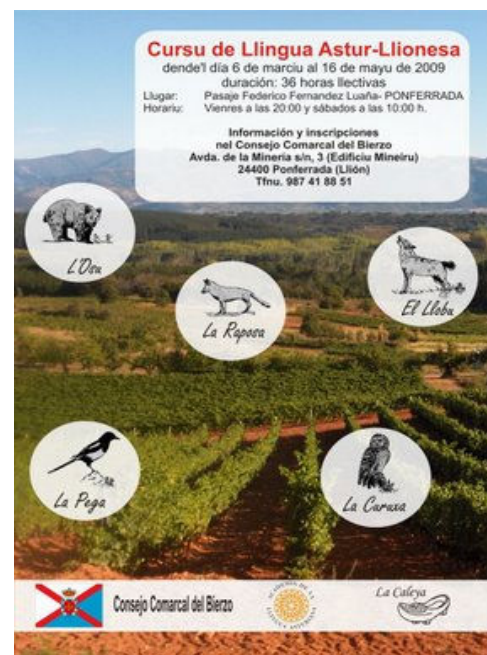
Otra vuelta, la nuesa asociación quier felicitar y dar la norabuena a l'asociación **La Caleyá** como organizadora d'esti importante eventu pa la lliteratura en llengua lionesa y a tódolos premiaos y galardonaos del certame.

CURSU DE LLIONÉS EN PONFERRADA (en leonés)

L'asociación cultural **La Caleyá** xunta al Consejo Comarcal del Bierzo y l'Academia de la Llingua Asturiana convoca un nuevu cursu de lliónés, que por primeira vez s'ofrecerá na capital berciana.

Esti cursu únese al que s'imparte dende vai unos meses n'Astorga en colaboración col Ayuntamiento, el Centru Astur-gallegu y l'Academia de la Llingua Asturiana

Escomenzó'l día 6 de marzu y puede solicitase información ou inscribise nas oficinas del Consejo Comarcal del Bierzo: Avenida de la Minería s/n, 3 (Edificio Minero) ou nel teléfonu 987418851 d'8 a 15 horas.





Noticias

EL LEONÉS SALE A ESCENA EN LAS INSTITUCIONES AUTONÓMICAS

Aproximadamente un año y medio después de la aprobación de la reforma del estatuto de Castilla y León, tanto la Consejería de Cultura como la de Educación reconocen que no tienen proyectada ninguna medida ni a corto ni a largo plazo con respecto al leonés.

Respondiendo a una pregunta realizada por el Diario de León, la Consejería de Cultura afirmó que el tema es más bien competencia de la Consejería de Educación y que «*el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua también estudia el leonés, dedicando cursos monográficos al mismo*». Asimismo, la Consejería de Educación no ve «*probable*» que se impartan clases de leonés en los colegios e institutos donde esta lengua aún conserva vitalidad.



Por otra parte, el pasado mes de diciembre, el portavoz socialista de Cultura y Turismo y procurador por Zamora **José Ignacio Martín Benito**, presentó una pregunta pidiendo explicaciones sobre las medidas adoptadas por la Junta para la protección del leonés. En la respuesta de la consejera de Cultura únicamente se hace referencia a las dos jornadas organizadas en la Universidad de León por el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y a la participación del Museo Etnográfico de Castilla y León en la financiación parcial del proyecto audiovisual "*Asina falamos*".

Para Martín Benito el balance es muy pobre e indica «*la falta de una programación sistemática y de unos objetivos concretos*». Valora que «*no se está llevando a cabo una programación de protección, uso y promoción del leonés*», tal como se recoge en la reforma del Estatuto.

El procurador zamorano observa que la Junta tiene que decidirse a cumplir el punto 5.2. de la norma estatutaria y regular la protección, uso y promoción del leonés. «*Para ello, es preciso diseñar un programa amplio de actividades: de investigación y divulgación, educativas y formativas, expositivas y lúdicas en torno al leonés, con un compromiso firme y constante por parte de la administración autonómica conforme al espíritu del Estatuto*» añadió.

L'ASTURLLIONÉS, LLENGUA EN PELIGRU SEGÚN LA UNESCO (en leonés)

La UNESCO incluye nuevamente al asturllionés como llengua en peligru nel sou Atlas de las Llenguas en Peligru del Mundu, que puede consultase na siguiente dirección:



Organización de las Naciones Unidas
para la Educación, la Ciencia y la Cultura

<http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?pg=00206>

Onque abondo precisos, apunta dalgunos datos que son discutibles. La llengua asturllionesa podía axuntase a la situación descrita pola mesma UNESCO como "crítica": "*los únicos falantes son los buelos y las personas de las vieyas xeneraciones, pero solo usan parte de los elementos de la llengua y namás en dalgunas ocasiones*". Tamién alcontramos una crara contradicción entre la inclusión del estremeñu y el cántabru como dialectos del asturianu-llionés y el feitu de que más abaixo la descripción de la súa área xeográfica nun faiga referencia a los territorios de fala estremeña y montañesa.

Sicasí, esti Atlas ye un trabayu de gran interés. Néi alcontramos un amiente que lliga'l mantenimientu de la diversidá llingüística cola conservación de la biodiversidá y del patrimoniu, en concretu l'inmaterial. Nun deixan de ser tres aspectos d'una mesma realidá: la perda acelerada de riqueza cultural y natural por mor de lo qu'antaño yera'l "progresu" y agora ye la "globalización".

Diz na súa presentación: "*Las llenguas son ferramientas muito importantes que tienen las personas pa la interacción y la espresión d'ideas, sentimientos, coñecimientos, memorias y valores. Tamién son vehículos esenciales de las espresiones culturales y del patrimoniu cultural inmaterial, que ye un elementu fundamental de la identidá de toda persona y grupu. Ye por ello que'l llabor de salvaguardar las llenguas en peligru de desaparición ye crucial pal mantenimientu de la diversidá cultural nel mundu.*"



Concurso de vocabularios 2008... y van tres

El concurso de vocabularios tradicionales que organiza **Furmientu** ha alcanzado ya su tercera edición. En esta ocasión ha habido un menor número de participantes que en las dos ediciones anteriores, concretamente nueve, aunque en la asociación sabemos de las dificultades que entraña la elaboración de un trabajo de recopilación de este tipo, y por ello damos por muy bueno el resultado de participación.

Además, entendemos que esto supone la consolidación de un concurso que no sólo está sirviendo para incentivar el interés por el tema lingüístico, sino que también está dando lugar a un interesante conjunto de materiales cuyo estudio y divulgación son de gran interés, aunque para ello nos gustaría contar con más y mejores medios de los que disponemos.

Los trabajos presentados a concurso, como en anteriores ediciones, proceden de diferentes comarcas de la provincia (Sayago, Tierra de Campos, Los Valles, Aliste...), mostrando en su contenido la enorme diversidad y riqueza lingüística que hay en nuestra provincia.

El ganador de esta tercera convocatoria es **Bienvenido Lorenzo Piorno**, que entregó un amplio y excelente vocabulario de términos alistanos recogidos en las localidades de *Villaflor* y *Villanueva de los Corchos*.

También ha resultado finalista **Miguel Cabezas Bonilla**, que ya participó en la primera edición resultando igualmente finalista. Su trabajo contiene información de varias localidades sayaguesas (Abelón, Cozcurrita, Fariza, Fadón y Moral de Sayago), lo que supone una ampliación de la recopilación presentada anteriormente.

En esta ocasión el jurado estuvo compuesto por tres miembros de la asociación (Rubén García Martín, Alfredo Hernández Rodríguez y Pedro Gómez Turiel), y por el lingüista Juan Carlos González Ferrero, que ya colaboró en la anterior edición, y a quien agradecemos enormemente la deferencia de volver a participar en la valoración de los trabajos presentados. El secretario del jurado fue Miguel Ángel Gelado, también miembro de **Furmientu**.

La entrega de premios tuvo lugar el pasado día 24 de febrero, en el salón de actos de Caja España de San Torcuato, aunque para la ocasión se convocó a los nueve participantes, que recibieron -aquellos que pudieron asistir- un pequeño obsequio con el que **Furmientu** quiere agradecer su esfuerzo.

Como hicimos en anteriores ocasiones, ahora vamos a transcribir una parte del vocabulario ganador, en este caso las entradas correspondientes a la letra B.

Fragmento del trabajo ganador: Letra B Vocabulario de Villaflor y Villanueva de los Corchos Bienvenido Lorenzo Piorno

BABO. m. Cada una de las uvas de un racimo.

BACILLAR. m. Viña nueva.

BACILLO. m. Ceba nueva.

BADALLO. m. Pieza de madera, hueso u otro material que, colocado en el interior de las esquilas, cencerros o campanas, golpea a estas produciendo sus sonidos característicos. // *Badajo*.

BADANAS. m. Persona descuidada, vaga y despreocupada.

BADIL/A. m/f. Especie de paleta para remover y recoger la lumbrera. En la barca se utilizó para sacar el agua. Quizás, el badil de la barca fuera el más importante de Villaflor.

BÁLAGO. m. Volumen que adquieren los cereales antes de trillarlos. Paja larga de los cereales.

BÁLAGO. m. Espuma excesiva del jabón.

BALDE. m. Recipiente de cinc para llevar la ropa al río o a *Huertalvieja* para lavarla.

BALSA. f. Embalse. Concretamente el del Esla, el que se contempla desde Villaflor.

BALUMO. m. *Valumo*. Volumen que adquieren algunas cosas, como los haces cargados en el carro o en los ganchos.

BALLESTAS. f. Pajareras hechas de una tabla y alambre acerado.

BANDULLO. m. Vientre desproporcionado. Barriga grande.

BANQUILLA. f. Tabla de madera preparada para lavar la ropa a mano en el río o en los lavaderos del regato de *Huertalvieja*.

BAÑO. m. Recipiente grande de barro, metal o plástico al que se le da múltiples usos.

BARBADAS. f. Cara, hocico y orejas del cerdo, una vez retiradas de la cabeza y adobadas.// *Papadas*.

BARBILLA. f. Trigo de baja calidad y con argañas muy largas.

BARCA. Embarcación grande de madera que, guiada por un cable orientado por unas carruchas, sirvió para pasar de Villaflor a Villanueva (y al contrario) durante más de seis décadas: desde los años treinta hasta finales de los años noventa en que se construyó el puente de *El Cuernico*.

En la barca podían pasar caballerías, cargadas o no, carros y casi cincuenta personas, cuando se iba a Villanueva (o a Villaflor) a los entierros, bodas, fiestas, etc. En ella pasaron también todas las mañanas y todas las tardes, cuando iban a la escuela a Villanueva, aquellos que ahora, tienen más de cincuenta años, al no haber escuela en Villaflor, pues ésta se construyó a finales de los años cincuenta.



Fragmento del trabajo ganador: Vocabulario de Villaflor y Villanueva de los Corchos Bienvenido Lorenzo Piorno

A la barca siempre le acompañó un pequeño barco de remos para el traslado de pocas personas (de una a cinco). En los últimos años hubo también un barco pequeño a motor.

Fueron barqueros algunas personas de los dos pueblos, pero los que estuvieron casi toda su vida realizando este trabajo fueron el tío Damián, el tío Eutimio, Manuel (mi padre) y José. En los cinco últimos años ejercieron la profesión mi hermano Jose y Pepe el de José acompañados de Pablo y Andrés, vecinos de Villalcampo.

BARCAO. m. Cualquier cosa que pueda cogerse con los dos brazos. *Barcao* de leña, de hierba, etc.

BARCAZA. f. Barca.

BARCO. m. Embarcación a remos hecha de madera que acompañaba a la barca y transportaba a las personas de un lado al otro del embalse, cuando estas eran pocas. Hubo, hace décadas, otros barcos de remos dedicados a la pesca, principalmente del barbo.

BARDIASCA. f. Gancha de una escoba o jara con múltiples usos, aunque en Villaflor se han utilizado generalmente para golpear a los saltamontes y, *atontados*, recogerlos para cebo de la caña.

BARDINA/O. f. Color grisáceo que tenían algunas gatas y gatos del lugar pareciéndose bastante al gato montés. // *Barcina/a*.

BARREDEROS. m. Planta herbácea que, una vez seca, se utilizaba para barrer la era, las cuadras y las pocilgas. De tiernos pueden comerse en ensalada durante los meses de abril y mayo.

BARRENA. f. Barra de hierro que se utiliza como palanca para la realización de muchos trabajos.

BARRENA. f. Berbiquí.

BARRENO. m. Barrena grande. // Agujero que hace la barrena.

BARREÑÓN. m. Vasija de tamaño variable, generalmente de barro. // *Barreño*.

BARRIGADA. f. Tocino de la barriga del cerdo.

BARRIL. m. Recipiente de barro con dos bocas, una más grande que otra, en el que guardaba el vino para llevarlo al campo o a la era. Su capacidad aproximada era de unos dos-tres litros.

BARRILA. f. Recipiente de barro con dos asas y una sola boca muy estrecha en la que se le colocaba un tapón de corcho. Se utilizaba para llevar el agua al campo o a la era y también para beber agua en casa.

BASTARDO. m. Cualquier culebra grande.

BASTO, A: Expresión para indicar que no se puede con el trabajo que se trae entre manos. No doy a basto...

BAÚL. m. Mueble para guardar ropa y para realizar traslados de la misma en mudanzas.

BAYOLINOS. m. Frutos del espinillo de tamaño pequeño y color rojo. Sirven de alimento a algunos pájaros cuando el año ha sido escaso en otras frutas.

BECHE. m. Macho cabrío que se ha dejado para la reproducción. Tiene dos grandes cuernos y una larga "perilla".

BERBEREJO. m. Especie de espuma que echan por la boca los machos de algunos animales, como el cerdo, cuando están apareándose.

BERCEGO. m. Planta similar al esparto con la que se hacían sogas para múltiples usos, como atar las condesas y las *nalsas*. Había y hay *bercego* en *La Canteira*. // *Barceo*, *albardín*.

BERNARDA. f. Cansancio, fatiga producida por el trabajo y el calor del verano.

BERRAZA. f. Berro crecido que es poco apreciado como ensalada.

BERRUNCHÓN. m. Grano o erupción en la piel.

BICHE. m. Cría del asno hasta los dos años aproximadamente. // *Buche*. A la hembra se la llama *bicha*.

BIENDA. f. Herramienta agrícola. *Biendo* grande para recoger la paja: echarla al carro o al pajar. // *Bielda*.

BIENDADA. f. Cantidad de paja que se coge de una vez con la *bienda* o con el *biendo*...

BIENDAR. v.tr. Aventar o limpiar el *parvón*, montón o peje con *biendo*. // *Bieldar*.

BIENDO. m. Instrumento agrícola para separar el grano de la paja. Consta de un mango de madera y una especie de peine con seis-ocho dientes, también de madera. // *Bieldo*.

BIMAR. v. tr. Arar por segunda vez una tierra que ya se había arado. Se hacía en los meses de mayo y junio. // *Binar*.

BIROJO. m. Que tiene la vista desviada.

BIRUJE. m. Corriente de aire molesta. Aire frío y helador de algunos días invernales y de principios de primavera.

BOCARÓN. m. Agujero practicado en la pared con el objetivo de que el corral o la estancia se ventile o le entre luz. // *Mechinal* o *bucarón*.

BODALAUQUE. m. Barro muy líquido.

BOCHES. m. Utilizado casi siempre en plural, pulmones de los cerdos listos para embutirlos y preparar, con ellos y con otras carnes de baja calidad, chorizos para cocer. *Bofes*.

BOJACA. f. Agalla o *excrecencia* de los robles y otros árboles. // *Boyaca*.

BOJACO. m. Agalla de tamaño pequeño completamente esférica y sin picos. // *Boyaco*.

BOJACO. m. Montón de excrementos de las personas. // *Mierda*.





Fragmento del trabajo ganador: Vocabulario de Villaflor y Villanueva de los Corchos Bienvenido Lorenzo Piorno

BOLSO. m. Bolsillo de los pantalones.
BORRAJO. m. Rescoldo que queda entre la ceniza de la lumbre.
BORREGA. f. Oveja que ha parido una vez y tiene dos años.
BORREGO. m. Macho de la oveja castrado que ya tiene dos o más años.
BOTIJA. f. Barrila.
BOTIJO. m. Barril. Vasija de barro, barriguda y con asa, boca para echar agua y pitón o pitorro para beber.
BOTILLO. m. Estómago del cerdo relleno de carnes (a veces con hueso) para ser consumido en cualquier época del año, pero era típico compartirlo con los demás en las hogueras o lumbres del antruejo (carnavales). Barriga muy abultada de las personas.
BOTONERAS. f. Ojales en las prendas de vestir.
BOZACO. m. Montón de mierda reciente. Excremento de las personas o de los perros. // *Bojaco.*
BRATA. f. Especie de chinche. // Insecto doméstico, bastante abundante por los suelos de las viviendas antiguas.
BRAVO. adj. o sust. Tallo que brota de la parte baja de la cepa y que chupa la savia. // *Chupón* o *mamón.*
BREAR. v. tr. Pegar a alguien, darle una paliza.
BRIGADA. f. Lugar soleado y poco ventilado por los vientos más comunes (de abajo o de arriba). // Sitios en los que se reúnen las personas del pueblo para charlar o para jugar la partida.

BRUJA. f. Remolino de viento.
BUBILLA. f. Pájaro de tamaño mediano que llega en primavera para criar y marcha a finales del verano. Su colorido y su penacho de plumas en la cabeza la hacen muy original. Anida en los agujeros de las paredes de las cortinas que rodean el pueblo. // *Abubilla.*
BUCHINA. f. Especie de piscina para regar. // Remanso del agua en los regatos hecho por el hombre para aprovecharla y poder regar en épocas del estío, cuando ésta escasea.
BUFIÓN. m. Viento repentino que no se sabe de donde viene y que gira levantando polvo, por lo que es muy molesto y no convenía cuando se estaba limpiando. // *bruja* o *remolino.*
BUJE. m. Pieza de las ruedas del carro para ensamblarlas al eje.
BUJERO. m. Agujero.
BURACO. m. *Bujero* o agujero.
BURGALÉS. adj. Viento del nordeste (de Burgos). Al pueblo llega soplando muy frío desde El Campillo hasta Manzanal, río abajo...
BURGOS, DE. m. Aire frío del este que llega al pueblo por El Campillo o Manzanal, embalse abajo.
BURRA. f. Vejiga con sangre oscurecida producida por un golpe. El lugar más corriente donde suelen aparecer es en los dedos de las manos.
BURRO. m. Caballete.

Literatura n'asturllionés de zamora:

Fábulas d'Esopo

Jesús González y Severino Alonso

LA RAPOSA Y LOS GAYOS D'UVAS

Yera una raposa famienta, y al ver pingando d'un parral unos deliciosos gayos d'uva, quiso apañalos cona sua bouca.

Mas nun pudiendo alcanzalos, a pesar de los sous esfuerzos, allonxóuse diciendo:

— ¡Nun me prestan, están tan verdes!

Nunca apenques la culpa a los outros de lo que nun sos capaz d'alcanzar.



LA RAPOSA Y EL COCODRILU

Discutían un día la raposa y el cocodrilo sobre la nobreza de los sous antepasaos.

A lo llargo d'un ratu falóu'l cocodrilo sobre l'alcurnia de los sous antepasaos y acabóu por dicir que sous padres llogonen a ser los guardas del ximnasiu.

— Nun ye necesariu que me lo digas —contestóu la raposa—; las cualidades de la tua piel amuestran mui bien que dende hai muchos años te dedicas a los exercicios de ximnasia.

Alcuérdate siempre que lo que bien se ve, nun se pue ocultar cona mentira.



Lliteratura n'asturllionés de zamora:

Fábulas d'Esopo

Jesus González y Severino Alonso

L'AIGLA, EL GRAYU Y EL PASTOR

Tirándose dende un cabezu, un'aigla garróu un cordeiricu.

Vióula un grayu y intentando asemeyase a l'aigla, tiróuse sobre un carneiru, pero con tal mal xeitu nel arte que las suas garras s'enratonon na llana, y moviendo tolo que pudo las suas alas nun consiguióu soltase.

En viendo'l pastor lo qu'ocurrióu, garróu al grayu, y curtando las puntas de las alas llevóulu a los rapaces.

Perguntónenle sous fiyos qué crase d'ave yera aqueilla, y él dixo:

— Pa mi, sólo ye un grayu; pero él cuida que ye una aigla.



Pon el tou esfuerzu y dedicación n'aquello pa lo que realmente estás preparáu, non no que nun te cuerresponde.

Suscríbete a la revista

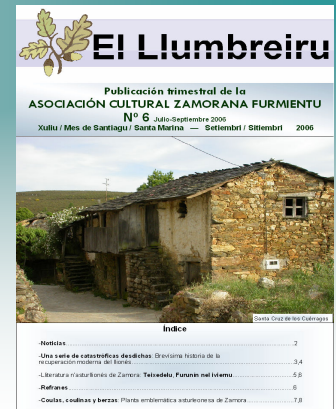
El Llumbreiru

y recíbela en tu casa (8 euros/año)

o hazte socio

(20 euros/año)

Escribenos a: **C./ Grijalva, 6, 2º A, 49021 Zamora** o a **furmientu1@yahoo.es**



Patrocinan:



COLÓN, 12 | ZAMORA
TEL./FAX: 980 52 68 79

